

NortheastArc

Life-Long Support for People with Disabilities

Fiscal Intermediary Department

INTERMEDIARIO FISCAL

POLIZA DE COMPENSACION AL TRABAJADOR

- POLIZA:** Para comprar/ proveer a cada consumidor con un seguro de compensación del trabajador.
- GENERAL:** Para proveer a los consumidores toda la información relevante a la póliza del seguro de compensación del trabajador. Esta póliza es insertada en el paquete de formularios del FI y distribuido por los entrenadores de destreza a los consumidores.
- PROCEDIMIENTO:** Cualquier Asistente de cuidado personal (PCA) que este trabajando actualmente para un consumidor que este inscrito en el Programa del PCA y este activo en la nomina con el Departamento del Intermediario Fiscal es elegible para el seguro de compensación al trabajador si este PCA incurre en un accidente mientras trabaja para con el consumidor.

Usted necesitara saber la siguiente información acerca de su Póliza de Compensación al Trabajador:

Portador del Seguro de Compensación al Trabajador

Atlantic Charter
25 New Chardon St.
Boston, MA 2114

Agente del Seguro de Compensación al Trabajador

Hub International New England LLC.
299 Ballardvale St.
Wilmington, MA 01877
Tel: (978) 657-5100

Persona de Contacto

Si el PCA se hiere o sufre un accidente mientras trabaja para el consumidor y quiere someter una demanda; o si usted tiene alguna pregunta acerca de su Seguro de Compensación al Trabajador, por favor contacte al Consejero de Demandas:

Paul Hammond at (617) 488-6546

